

Nombre de la entidad:

Departamento:





Fecha generación : 2018-12-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

No Aplica Sector administrativo:

Bogotá D.C

Territorial 2018 Año vigencia:

Orden:

BOGOTÁ Municipio:

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				Consolidado estrategia de racionalización de trámites ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Modelo Único – Hijo	31414	Inscripción de la propiedad horizontal	Inscrito	landina al tanasita da	ágil y eficiente, lo cua le ahorraría tiempos y costos al ciudadano a la hora de realizarlo,	"Ahorro de costos y tiempo a la ciudadanía a la hora de realizar el tramite. Racionalización del tramite en tiempo, lo que garantizara la eficiencia del tramite "		Trámite total en línea	02/01/2017	31/03/2019	Dirección para la Gestión Policiva - Direccion de Tecnologias e Información - Oficina de Atención a la Ciudadanía (Nivel Central)	Teniendo en cuenta que la ejecución de los productos necesarios para la racionalización de los cuatro trámites programados en el SUIT para la vigencia 2018, por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno (Solicitud Certificado de Residencia, Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal y Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal) requieren desarrollos de índole técnico que por su naturaleza implican unos tiempos de entrega mínimos, es necesario el aplazamiento de la fecha de cumplimiento de la fecha de cumplimiento de la racionalización para los cuatro trámites proyectados implica no sólo la entrega del producto final en línea sino la apropiación del usuario final, de los ciudadanos y la medición del impacto en éstos, por lo cual se amplía el plazo en la estrategia SUIT para el primer trimestre del año 2019
Modelo Único – Hijo	31416	Registro de extinción de la propiedad horizontal	Inscrito	realizar el tramite de manera presencial radicando la documentación exigida para la realización del trámite en los Centros de Documentación e Información (CDI) ubicados en las	dobido o que o	"Ahorro de costos y tiempo a la ciudadanía a la hora de realizar el tramite. Racionalización del tramite en tiempo, lo que garantizara la eficiencia del tramite "	Tecnologica	Trámite total en línea	02/01/2017	31/03/2019	Dirección para la Gestión Policiva - Direccion de Tecnologias e Información - Oficina de Atención a la Ciudadanía (Nivel Central)	Teniendo en cuenta que la ejecución de los productos necesarios para la racionalización de los cuatro trámites programados en el SUIT para la vigencia 2018, por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno (Solicitud Certificado de Residencia, Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal y Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal) requieren desarrollos de índole técnico que por su naturaleza implican unos tiempos de entrega mínimos, es necesario el aplazamiento de la fecha de cumplimiento de la estrategia en el SUIT para el primer trimestre de la vigencia 2019, toda vez que la racionalización para los cuatro trámites proyectados implica no sólo la entrega del producto final en línea sino la apropiación del usuario final, de los ciudadanos y la medición del impacto en éstos, por lo cual se amplía el plazo en la estrategia SUIT para el primer trimestre del año 2019
Modelo Único – Hijo	32231	Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal	Inscrito	Actualmente la ciudadanía debe realizar el tramite de manera presencial radicando la documentación exigida para la realización del trámite en los Centros de Documentación e Información (CDI) ubicados en las Alcaldías Locales	través de dicha herramienta se podrá	"Ahorro de costos y tiempo a la ciudadanía a la hora de realizar el tramite. Racionalización del tramite en tiempo, lo que garantizara la eficiencia del tramite "		Trámite total en línea	02/01/2017	31/03/2019	Dirección para la Gestión Policiva - Direccion de Tecnologias e Información - Oficina de Atención a la Ciudadanía (Nivel Central)	Teniendo en cuenta que la ejecución de los productos necesarios para la racionalización de los cuatro trámites programados en el SUIT para la vigencia 2018, por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno (Solicitud Certificado de Residencia, Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal y Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal) requieren desarrollos de índole técnico que por su naturaleza implican unos tiempos de entrega mínimos, es necesario el aplazamiento de la fecha de cumplimiento de la estrategia en el SUIT para el primer trimestre de la vigencia 2019, toda vez que la racionalización para los cuatro trámites proyectados implica no sólo la entrega del producto final en línea sino la apropiación del usuario final, de los ciudadanos y la medición del impacto en éstos, por lo cual se amplía el plazo en la estrategia SUIT para el primer trimestre del año 2019
Plantilla Único - Hijo	6527	Certificado de residencia	Inscrito	Oficinas de Atención a la Ciudadanía ubicadas en las Alcaldías Locales,	ahorraría tiempos y costos al ciudadano a la hora de realizarlo, debido a que a través	Ahorro de costos y tiempo a la ciudadanía a la hora de realizar el trámite.Racionalización del trámite en tiempo, lo que garantizara la	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2017	31/03/2019	Oficina de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Tecnologías e Información	Teniendo en cuenta que la ejecución de los productos necesarios para la racionalización de los cuatro trámites programados en el SUIT para la vigencia 2018, por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno (Solicitud Certificado de Residencia, Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal y Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal) requieren desarrollos de índole técnico que por su naturaleza implican unos tiempos de entrega mínimos, es necesario el aplazamiento de la fecha de cumplimiento de la estrategia en el SUIT para el primer trimestre de la vigencia 2019, toda vez que la racionalización para los cuatro trámites proyectados implica no sólo la entrega del producto final en línea sino la apropiación del usuario final, de los ciudadanos y la medición del impacto en éstos, por lo cual se amplía el plazo en la estrategia SUIT para el primer trimestre del año 2019
Plantilla Único - Hijo	6527	Certificado de residencia	Inscrito	de Cobierno	de forma presencial, la Secretaría Distrital de Gobierno	Mayor número de puntos de atención disponibles para el acceso a la población en general, para solicitar el trámite.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	01/01/2018	31/03/2018	Subsecretaría de Gestión Institucional - Servicio a la Ciudadanía	